



-En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 13:00 trece horas del día 13 trece de marzo del año 2020 dos mil veinte, con fundamento en el artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, así como los artículos 20 y 21 del Reglamento para el funcionamiento de las comisiones y de los comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, situado en la calle Bruselas número 118 ciento dieciocho, del Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los integrantes de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero, para celebrar Sesión Extraordinaria.-----

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero.- Muy buenas tardes, agradezco su asistencia a esta sesión extraordinaria de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero, convocada para este día 13 trece de marzo, viernes 13 por cierto, a las 13:00 trece horas y estamos dando comienzo a las 13:18 trece hora con dieciocho minutos. Previo a comenzar, quiero señalar que, mediante oficio IEM-P-182/2020 y con fundamento en los artículos 36, fracciones II y XXV, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 14, fracción XIII, del Reglamento Interior de este Instituto, se designó como Encargado del Despacho de la Unidad Técnica del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero, al Licenciado Alberto Torres Delgado, quien estará fungiendo como encargado de despacho, hasta en tanto, una vez integrado el Consejo se pueda se pueda designar la titularidad definitiva de esta Unidad. -----

Y antes de pasar con la lista de asistencia y la declaración del quórum legal, quisiera hacer la mención de que estaríamos haciendo un cambio en el orden del día, que inicialmente fue circulado, en virtud de que, el primer punto, debe ser la lista de asistencia y la declaración del quórum legal y como segundo punto, la instalación de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero, dicho lo anterior, le solicitaría al Secretario técnico de esta Comisión realice el pase de lista y, en su caso, se declare la existencia del quórum legal, adelante por favor Secretario.-----

Lic. Alberto Torres Delgado, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero y Secretario Técnico de la Comisión. - Con gusto Presidenta, conforme a su indicación:

Presidenta de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero	Presidenta Araceli Gutiérrez Cortés	Presente
Consejera Electoral integrante de la Comisión	Irma Ramírez Cruz	Presente
Consejero Electoral integrante de la Comisión	Luis Ignacio Peña Godínez	Presente
Consejera Electoral integrante de la Comisión	Viridiana Villaseñor Aguirre	Presente
Integrante de la Comisión	Representante Propietario del Partido	Presente



**Comisión Especial para el Voto de las y los
Michoacanos en el Extranjero**



Acta de Sesión Extraordinaria de 13 de marzo de 2020

IEM-CEVME-SEXT-01/2020

	Acción Nacional Oscar Fernando Carbajal Pérez	
Integrante de la Comisión	Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional Miguel Ángel Barriga Vallejo	Presente
Integrante de la Comisión	Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática David Alejandro Morelos Bravo	Presente
Integrante de la Comisión	Representante Suplente del Partido del Trabajo Carmen Marcela Casillas Carrillo	Presente
Integrante de la Comisión	Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México Rodrigo Guzmán de Llano	Presente
Integrante de la Comisión	Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano Ramón Ceja Romero	Presente
Integrante de la Comisión	Representante Suplente del Partido MORENA Marcela Barrientos García	Presente
Secretario Técnico de la Comisión	Lic. Alberto Torres Delgado	Presente

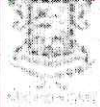
Presidenta, le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el funcionamiento de las comisiones y de los comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal y reglamentario para sesionar válidamente. -----

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero. - Muchas gracias Secretario, también nos acompaña el Director de Organización Electoral, Licenciado Everardo Tovar, bienvenido Licenciado, y bueno, existiendo el quórum legal se declara formalmente instalada la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero, así como esta Sesión Extraordinaria, le solicito entonces al Secretario, se sirva llevar a cabo la lectura del orden del día con los ajustes que, en este momento se han realizado. -----

Lic. Alberto Torres Delgado, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero y Secretario Técnico de la Comisión. - Con gusto Presidenta, conforme a su indicación:

**COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LAS Y LOS MICHOACANOS EN EL
EXTRANJERO SESIÓN EXTRAORDINARIA
IEM-CEVME-SEXT-01/2020
13 DE MARZO DE 2020
13:00 HORAS
ORDEN DEL DÍA**

Primero. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.



Segundo. Instalación de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero.

Tercero. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.

Cuarto. Informe de los avances sobre el voto de los michoacanos en el extranjero.

Es la cuenta Presidenta.-----

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero. - Muchas gracias Secretario, está a consideración de los presentes el orden del día del que se acaba de dar lectura, si no existe manifestación alguna, le pido al Secretario se sirva tomar la votación correspondiente por favor.-----

Lic. Alberto Torres Delgado, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero y Secretario Técnico de la Comisión. - Con gusta presidenta, Consejeras, Consejero, los que estén de acuerdo con el orden del día con que se acaba de dar cuenta, sírvanse manifestarlo en votación económica por favor. Ok, aprobado por unanimidad Presidenta.-----

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero. - Muchas gracias Secretario, como último punto del orden del día, tenemos el informe de los avances sobre el voto de las y los michoacanos en el extranjero y para la descripción de este punto, le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico. Adelante Secretario.-----

Lic. Alberto Torres Delgado, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero y Secretario Técnico de la Comisión. - Gracias Presidenta, conforme a su indicación, como ya todos saben, la documentación se les hizo llegar de manera oportuna, en esta se cuenta con un informe de los avances sobre el voto de las y los michoacanos en el extranjero, que básicamente nos relata lo que fueron dos reuniones que se llevaron a cabo con el Instituto Nacional Electoral y los demás Estados que van a tener votación mexicanos residentes en el extranjero, la primera reunión fue el 4 cuatro de octubre del año 2019 dos mil diecinueve y la segunda el 20 veinte de febrero de este año, en la primer reunión se vieron diversas generalidades sobre el voto de los michoacanos en el extranjero, en este caso de los mexicanos, y en la segunda, se trataron aspectos más relacionados a las etapas de dicho proceso, en lo general voy a citar algunos aspectos del informe, el cual queda a su disposición para quien guste alguna copia también, en la primera reunión que fue el 4 cuatro de octubre, se destacó sobre todo, la importancia de generar ya lo que es el Grupo de Trabajo para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero, entre ellos, ya sabemos que se integrará con el presidente de la Comisión temporal del voto de los mexicanos en el extranjero, la dirección ejecutiva del registro federal de electores, la unidad técnica de vinculación con los organismos públicos locales y demás invitados, como instituciones educativas, especialistas y de la sociedad civil. Se señalaron diversas



actividades que se llevaron de manera coordinada en los procesos electorales pasados, por ejemplo, en el caso de la lista nominal de electores y los resultados de las votaciones federales, tanto en el 2006 dos mil seis, 2012 dos mil doce y 2018 dos mil dieciocho, avances de la credencialización de los mexicanos residentes en el extranjero, diversos temas como la calendarización de las actividades que se proponen para el proceso siguiente 2020-2021, que ese viene, sobre todo, detallado en las últimas páginas del anexo que viene de la presentación, del informe, en la segunda reunión que fue del 20 veinte de febrero de este año, ya se trataron las etapas más específicas respecto al voto de los mexicanos en el extranjero, como es la preparación precisamente del voto, en cuanto a que el Instituto Nacional Electoral deberá emitir lineamientos para la conformación de la lista nominal de electores y de los procesos relacionados con el sistema, como la auditoría y el dictamen respecto del voto electrónico. Posteriormente, se tocaron los plazos para la integración de la lista nominal de electores residentes en el extranjero, que precisa una etapa entre septiembre de este año y marzo del año siguiente, con un registro, iniciaría a registrarse la ciudadanía desde el primero de septiembre finalizando entre el 10 o 15 de febrero del próximo año. Se tocaron temas como la logística y la organización del voto, sobre la documentación, sobre el sistema de votación y, en este caso, como recordarán, en el Estado de Michoacán, sí se encuentra regulado el voto postal, entonces, se estuvieron viendo las dos modalidades que podrían aplicar al caso concreto como el voto electrónico y el voto postal, se tocó el tema de la jornada electoral y algunos avances que se tienen al día de hoy, en este caso es preciso señalar, que el Instituto Nacional Electoral está previendo la aprobación de los lineamientos para el voto electrónico, así como para el voto postal, también en los Estados en los que aplique, ya que es de conformidad a cada legislación estatal, y por último, como punto a destacar, se encuentra el simulacro de votación, en reuniones anteriores ya se hizo de su conocimiento que se llevará a cabo un simulacro del voto electrónico, en donde se les invitó a participar, se hizo un registro, ahorita nos encontramos en la etapa en que se nos enviarán las claves para que puedan acceder a este sistema y llevar a cabo el ejercicio, esto es con la finalidad de validar precisamente, los candados de seguridad y el funcionamiento del sistema del voto electrónico para los michoacanos residentes en el extranjero, esa sería la cuenta del informe, no sé si tengan alguna duda en particular, es cuanto Presidenta.-

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero. - Gracias Secretario, sumando un poco a lo que de manera muy precisa nos ha platicado el Secretario Técnico, tenemos muchos pendientes, bueno todo, vamos empezando, todavía estamos dependiendo de algunos aspectos que están pendientes por definirse en el INE, el primer gran aspecto es la emisión de los lineamientos que se estarán determinando para la conformación del listado nominal, como bien los saben, ahora esta atribución corresponde directamente al INE y en este sentido el Instituto tendrá que sumarse a las actividades en los términos que sean planteados por estos lineamientos, tanto para la conformación del listado nominal, como para el desarrollo, en su caso, de el voto electrónico, entonces en este sentido, lo primero es que se está preparando un proyecto directamente elaborado por el INE para llevar a cabo un convenio de colaboración, en el que se definirá la forma en que se estará trabajando, este trabajo



del voto de los michoacanos en el extranjero, entonces fue una de las razones, les había planteado yo, inicialmente, que trataríamos de traer el día de hoy una propuesta de plan de trabajo, sin embargo al encontrarnos todavía en espera de que se cumplan y se determinen algunos aspectos por el INE, no podemos propiamente avanzar mucho, la planeación que podríamos tener es únicamente en cuanto a la difusión, que incluso en el caso de la difusión del voto de los michoacanos, estamos dependiendo de estrategias específicas que serán planteadas directamente desde el INE, desde los promocionales, los spots que se programen, todo será directamente en coordinación con el INE y en este caso con los 11 once Estados que vamos a tener voto de ciudadanos en el extranjero y con base en ello, es que todavía no pudimos traerles una propuesta de plan, sin embargo, sí estaremos buscando, de acuerdo a la planeación, a la información que ya se tiene, estar preparando un calendario de actividades con un posible cronograma de actividades, de tal manera que podamos ir teniendo un poco más de certeza sobre las actividades y los plazos, hoy, por ejemplo, tenemos ya la certeza de acuerdo a los tiempos que nos ha planteado el INE, a partir del primero de septiembre iniciará ya el registro del listado nominal, del primero de septiembre tentativamente al 15 quince de febrero del 2021 dos mil veintiuno, todavía no sabemos cuál será la modalidad o la forma en la que el INE estará actualizando este listado nominal y eventualmente, en la que, si así lo determinan, el Instituto Electoral de Michoacán estaría participando, pero básicamente es la información que tenemos hasta el momento, y vamos a tener un gran acercamiento, un primer gran acercamiento con este sistema a través del simulacro que se estará llevando entre el 24 veinticuatro y el 26 veintiséis de marzo, donde vamos a conocer de primera mano cómo funciona y, en su caso, poder tener un momento de enriquecimiento o de planteamiento de dudas o inquietudes en el caso del sistema electrónico, pues está a consideración de ustedes, no se si tengan alguna inquietud o comentario al respecto. Adelante. -----

Representante Suplente del Partido del Trabajo, Carmen Marcela Casillas Carrillo. – Gracias, primero, darle la bienvenida al titular de esta Unidad, conociendo su profesionalismo sé que vas a hacer un buen trabajo Beto y espero que así sea. Nada más referir, yo creo que el IEM tiene de aquí a agosto para empezar a trabajar el convenio de coordinación, todo lo que tenga que ver, como bien dice la Presidenta, del tema de la difusión, qué parámetros pueden atender, nuestro Código refiere que tenemos el voto postal, pero sin embargo, a partir del 20 veinte que hacen la sesión del Consejo General, ahí se va a determinar si todas las entidades, estas 11 once o 10 diez, que tienen ese derecho en su constitución o en su Código, pueden hacer este ejercicio o nada más se agarra una entidad como muestra, creo yo, como muestra vinculante, pero de aquí a allá pueden trabajar muchas estrategias, tener comunicación con los entes que a veces el IEM tiene conocimiento, allá con el club de migrantes, que lo voy a repetir este otro año, hay mucho simulador en esos club, pero a final de cuentas hay gente de mucho compromiso que sí nos puede empujar la tarea en el tema de la difusión, también hay un tema que hay que cuidar, cuando el ciudadano remita de allá para acá el voto, ustedes lo deben de ver muy rápido ese tema, cómo va a ser, lo va a remitir al INE, el INE a ustedes, ahí se concentra o los que lleguen directo a acá, son muchos temas que se deben de trabajar de aquí al 20 veinte de agosto, yo creo que para



Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero



Acta de Sesión Extraordinaria de 13 de marzo de 2020

IEM-CEVME-SEXT-01/2020

esas fechas, ya va a estar definido todo o si aquí los legisladores para mayo, pueden hacer una gran reforma medio armónica a lo que va avanzando, pero no creo que se modifique mucho, porque esto apenas se va a destrabar en agosto y nuestra ley, la oportunidad de reformar es en mayo, o sea, no creo. Pues muchas gracias. - - - - -

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero. – Gracias Licenciada Marcela ¿alguien más quiere hacer el uso de la voz? Contador Rodrigo. - - - - -

Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Rodrigo Guzmán de Llano. – Gracias. Buenas tardes, nada más igual felicitar y darle la bienvenida a Beto, muchas felicidades Beto, conocemos tu profesionalismo y lo reconocemos, bienvenido. Nada más, como decía Marce, yo entiendo que ahora el INE es el que va a hacer la mayoría de las cosas o todo, pero sí, que no dejen de lado, el trabajo que se hizo en los procesos anteriores respecto al voto del extranjero, los clubes o las asociaciones, con todo lo que se tuvo contacto, porque, desde mi punto de vista, las experiencias que hemos tenido es: contactan a más de 3,000 tres mil personas y demás y terminan votando 300 trescientas, 400 cuatrocientas y, si bien nos va, acaso lo máximo han sido 570 quinientas setenta, o sea, y siempre se manejaban padrones del más de 3,000 tres mil, entonces no perder de vista esa parte de seguir trabajando, como dice Marce, que nos ayuden a hacer lo que se tenga que hacer, para que participen y también, sé que es parte de lo que va a hacer el INE, pero también asesorarlos o informar también cuando deben de tramitar sus credenciales para que puedan votar, toda esa parte. Es cuanto. - - - - -

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero. – Muchas gracias, ok, alguien más quiere hacer, Consejera Viridiana. - - - - -

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral integrante de la Comisión. – Gracias. Buenas tardes a todas y a todos los que nos acompañan el día de hoy, también darle la bienvenida al Secretario Técnico, también espero que se haga un muy buen desarrollo, estoy segura de que así será, como habíamos comentado, yo creo que el voto en el extranjero es, como siempre, un gran reto, ya lo refería el representante del Partido Verde, en los años de 2007 dos mil siete, para la elección de gobernador y de 2011 dos mil once tuvimos caso 350 trescientos cincuenta votos y en 2015 dos mil quince, subimos a 558 quinientos cincuenta y ocho votos que, es un número muy bajo, por decirlo así, comparado con el número de michoacanos que están en el extranjero, sin embargo, ahora yo le veo dos aciertos que tenemos que potencializar y tomar como áreas de oportunidad, uno de ellos es, a través del 2018 dos mil dieciocho, se dio ya la inclusión de la credencialización en el extranjero, entonces esto va a potencializar mucho el acercamiento de los michoacanos para poder efectuar estos votos, ya sea por la vía postal o por la vía electrónica, que desde mi punto de vista incrementaría aún más la participación y creo que es importante porque si comparamos los resultados en 2018 dos mil dieciocho de la elección de michoacanos, las personas que votaron, los michoacanos en el extranjero tenemos que fueron 6,105 seis mil ciento cinco, en la



elección presidencial, entonces, creo que vemos exponencialmente como se incrementó la cifra, si bien es cierto, no era gobernador, era presidente de la república, pero ya hubo mucho más michoacanos que materializaron y no solo se quedaron en la lista nominal, yo esperaría y poner este gran reto, a traerlo aquí, tratar de incentivar a la ciudadanía para que puedan votar, incluso más de 6,000 seis mil personas, o sea, tener más de 6,000 seis mil votos y que se vea con números reflejados el actuar del IEM a través de la promoción y de proponerles, si bien, no podemos definir el mecanismo electrónico, sí darles toda la información necesaria a los ciudadanos que se encuentren allá y creo que un gran aliado ahora son las redes sociales y todos los mecanismos electrónicos que tenemos, que cuando empezó el voto en el extranjero en 2007 dos mi siete, que cabe señalar que fuimos el primer Estado del país, no existían tanto las redes sociales, entonces creo que ahora tenemos muchas áreas de oportunidad, que yo esperaría mejores resultados que otros procesos electorales. Sería cuanto. -----

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero. – Gracias Consejera. Licenciado Oscar.-----

Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Oscar Fernando Carbajal Pérez. – Gracias. Buena tarde a todos, de igual manera, darle la bienvenida a Beto por este nombramiento, sin duda sé que harás un gran trabajo, y creo que ya también lo estuvieron mencionando y me llama mucho la atención, en la presentación, los números que se muestran, como bien lo que menciona la Consejera Viry, la credencialización del extranjero creo que sí es algo que deberíamos aprovechar porque aquí está reflejado que hay más de 100,000 cien mil credenciales en el extranjero, no sé si todas estas sean válidas, pero son 100,000 cien mil en Michoacán, son el Estado que más aporta de credenciales en el extranjero y que éstas son en más de 104 ciento cuatro países y para tener en consideración eso, creo que sí deberíamos aprovechar mucho las nuevas tecnologías que tenemos y buscar ahí el mecanismo más fácil para poder definir esto, porque, sin duda, tener 100,000 cien mil credenciales en el extranjero y que no sean usadas, pues creo que es algo que no le encuentro mucho sentido, entonces mi notación va más en ese sentido, tratar de buscar que sea un gran número el que esté registrado dentro del listado nominal, teniendo como base esos 100,000 cien mil que tenemos.-----

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero. – Muy bien. Licenciado David.-----

Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, David Alejandro Morelos Bravo. – Buenas tardes a todas a todos, de igual manera, felicitar al compañero Beto, por esta nueva encomienda de encargatura, esperemos que sea ratificado ya en su momento, para que le dé continuidad a estos trabajos que recién inician, sí sería importante lo que comentaba Oscar, revisando que hay 106,000 ciento seis mil credenciales entregadas aquí en Michoacán, sería importante que tuviéramos mínimo como una meta a corto, mediano o largo plazo, tener estos 6,105 seis mil ciento cinco votos, que aumentemos esa cifra es importante y también importante sería darle a los michoacanos en el extranjero la oportunidad de que definan qué voto quieren ejercer, si el voto electrónico o el voto



Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero



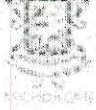
Acta de Sesión Extraordinaria de 13 de marzo de 2020

IEM-CEVME-SEXT-01/2020

postal, yo creo que, es el reto, ver cómo pasamos de este nivel, de la reforma a nivel nacional al Código Electoral actual, cómo sumamos eso, que actualmente el Código Electoral nada más marca el voto postal, pero yo diría que sí se le dé la oportunidad a los ciudadanos de que elijan y si es electrónico, mayor es el reto porque implica un costo menor que el otro, porque si hacemos sumas, salía carísimo, en cada voto que emitía un michoacano en el extranjero, pero con el electrónico podemos ayudar con alguna economía que sirva para otros temas y para el Instituto. Sería todo. -----

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero. – Claro. Fijense que platicábamos, teníamos alguna inquietud con los compañeros, concretamente, cuando se iniciaron estos trabajos con el Consejero Humberto Urquiza y teníamos la duda si al tener ya un listado nominal, el Código Electoral establece que se abre un plazo para que los ciudadanos nos hagan llegar su intención de votar, pero ahora con el trabajo de credencialización que hizo el INE ya existe un listado nominal, que en teoría ya no tendría que realizarse, ¿no? Ya existe ahí, en teoría ya tendríamos que brincarnos esa etapa y partir de ese listado nominal de los 14,200 catorce mil doscientos que hoy tenemos formalmente en el listado del voto de los michoacanos en el extranjero, sin embargo, el propio INE ha planteado que aun teniendo ya este listado debe existir la manifestación de intención directa de los ciudadanos que ya forman parte de ese listado, entonces no nos podemos pasar esa parte, y esto de alguna manera nos va llevando a reducir el número que nosotros podríamos pensar que es más amplio y aunado a ello, nosotros sabemos que tenemos la posibilidad del voto postal, pero el INE ya dejó entrever que van a regular, no solo el voto electrónico, sino que muy probablemente también la forma del voto postal, la intención sí es que los ciudadanos decidan si quieren votar vía electrónica o vía postal, pero sin todavía tener la claridad de esto, si es muy probable que el INE defina los criterios sobre la forma en que se va a llevar a cabo el voto postal también en los 11 once estados, ya con la particularidad de cada Estado y esto ya también nos deja como todavía en espera de los criterios que se vayan a definir, lo cierto es que el gran reto está en el trabajo de difusión, o sea, tenemos que apostarle muchísimo, al trabajo que ya hemos hecho nosotros con convenios, con ayuntamientos, con casas del migrante, el acercamiento con consulados, como toda la parte de difusión, ahorita las redes sociales, que nos pueden ayudar mucho y con base en esto, estaremos procurando hacer una propuesta de lo que será el trabajo de difusión desde esta comisión, pero sí tenemos bien claros los retos muy grandes que tenemos hacia adelante. Quería hacer uso de la voz, Maestro Ramón, adelante. -----

Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Ramón Ceja Romero. – Gracias, buenas tardes a todas a todos, Bienvenido, felicidades, éxito, esperemos la ratificación para que continúe al frente. Ciertamente, aquí lo que hay que recalcar, es precisamente lo que se decía, ¿por qué los michoacanos en el extranjero no han votado, como debería de esperarse que voten? Verdad, 558 quinientos cincuenta y ocho votos lo más alto, entonces es como muy reducido el número si estamos viendo que hay una credencialización superior a los 106,000 ciento seis mil, entonces habría que ver las formas, qué es lo que está pasando, por qué la gente en el extranjero no vota, entiendo yo que mucho se debe al temor de



salir a votar y ser identificado, poder ser expulsado del país, deportado, entonces ahí también creo que la estrategia de comunicación debe ser muy clara, y el voto electrónico sería una forma de sentirse ellos seguros, decir bueno sí, voto desde mi casa y no me arriesgo a salir a votar a ningún lado o que me vayan a detectar en donde estoy, creo que esa parte tendríamos que analizarla bien, porque sí es muy importante 100,000 cien mil michoacanos en el extranjero definen muchas cosas y yo creo que ellos tienen la oportunidad e poder decidir qué es lo que quieren, la mayoría cuando se va al extranjero se va con la ilusión de regresar, no regresan muchas veces por la situación que estamos viviendo en nuestro país y eso, pues tenemos que darles esa garantía de que ellos puedan incidir en la forma de gobierno de su lugar de origen .-----

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero. - Claro. Tiene el uso de la voz la Consejera Irma.-----

Lic. Irma Ramírez Cruz, Consejera Electoral e integrante de la Comisión. – Muchas gracias. Muy Buenas tardes a todas a todos, bienvenido Beto a este espacio. Yo nada más quisiera comentar que creo que es muy importante el convenio que se va a llevar con el Instituto Nacional Electoral, pero también sería importante recuperar experiencias de otros Estados que tienen lo mismo del voto de los mexicanos en el extranjero, no tengo ahorita el dato preciso, pero yo entiendo que en Guanajuato cuando se llevó a cabo, que en esta ocasión no va a ser así, tuvieron un número más grande de los de Michoacán, entonces experiencias así que retroalimenten a los Institutos, nos van a ayudar mucho, porque, en realidad, bueno sí Guanajuato tiene también muchos migrantes pero, tendría que ser como un análisis más comparativo, pero revisar qué es lo que hicieron ellos, que a lo mejor no hicimos nosotros aquí en Michoacán, que les ayudó a obtener más votos, incluso con los que sí van a tener en este proceso, pues también ver más allá del convenio que se vaya a hacer con el INE, las estrategias que se pueden llevar a cabo en conjunto, incluso hasta para minimizar los gastos, porque yo hasta pensaría que en el tema de la promoción del voto estaría como duplicado acciones, esto sería en conjunto, que quiero pensar que tal vez eso lo vaya a abarcar el Instituto Nacional electoral, pero en su momento sí hacer un análisis y recuperar mucho las experiencias de otros Estados. Muchas gracias.-----

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero. – Muy bien. Gracias Consejera, Licenciada Marcela.-----

Representante Suplente del Partido del Trabajo, Carmen Marcela Casillas Carrillo. – Nada más para concluir en este tema, Michoacán fue pionero en todo el país, y fuimos el modelo que todas las entidades asumieron como propios y lo hicieron tal cual, ¿si me explico? Y en este tema de los michoacanos, el voto en el extranjero tiene muchas variantes, como es aquí, la credencialización para ellos es una oportunidad de tener una identidad con su país y no les importa el voto, ¿no? Como lo es en México, no va usted ¡ay que padre, voy a tener mi credencial para



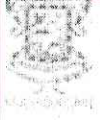
Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero



Acta de Sesión Extraordinaria de 13 de marzo de 2020

IEM-CEVME-SEXT-01/2020

votar!, no, yo tengo mi INE para identificarme, o sea, hay estadísticas que dicen que la prioridad para un ciudadano es ir a sacar su credencial para identificarse, no les importa el voto, ni la toman como ¡ay mi voto!, entonces esas también son variables que usted dice, que aquí ya hay ciento y tantos mil que ya están listos, pero como decía la Presidenta, están en un registro, pero deben manifestar su intención de votar, porque el que digan ciento y tantos, no significa que van a votar, ni que estemos pensando en ese monto, los que hacen la lista nominal deben irle dando a ustedes una información permanente de cuántos son la perspectiva, ahora, yo recuerdo en el 2007 dos mil siete, se pidieron 16,000,000 dieciséis millones de pesos para ejercer este derecho y ya que terminamos todo y que se hicieron los libros blancos, pensamos algo, que si hubiéramos ido por el ciudadano a su lugar, lo hubiéramos trasladado a acá, le hubiéramos brindado hospedaje y todo, un paseo por Michoacán y lo hubiéramos llevado, nos hubiera salido pero mucho más, así un diagnóstico sencillito, entonces como dice la Consejera Irma, hay que rescatar las experiencias propias, porque fuimos vanguardia y eso no nos lo quita nadie, o sea, no que otros estén mejor que nosotros, no, nosotros tenemos todo para hacerlo bien, porque del 2007 dos mil siete, hay experiencias valiosas, para ejercer este derecho al voto en este proceso, nuestro parámetro está ya muy desfasado, por qué, porque la elección pasada no tuvimos para gobernador, entonces andamos en una estadística muy vieja, que nosotros antes hacíamos la lista nominal aquí, llegaban los sobres, les poníamos África, tal número de folio y llevábamos un control de ciudadanos, sabíamos cuántos en África, Europa, Asia, lo que sea, y ahorita ya nada de eso, entonces, esta oportunidad es valiosa Beto, como dice la Consejera Irma, pues ver qué les pegó en alguna otra entidad, qué tenemos valioso nosotros, como decían, la relación interinstitucional con los de aquí, de la oficina del migrante, se ponían en los aeropuertos módulos informativos 24 veinticuatro horas ex profeso para la promoción, o sea, no nada más de 9:00 nueve a 2:00 dos, no, porque los vuelos internacionales llegaban a la una de la mañana, yo recuerdo que yo una vez fui a hacer una supervisión y ahí estaba el chavo designado para la difusión, ¿no? aunque llegues cansado pero alguien te acepta tu papelito y los ayuntamientos igual, hacíamos reuniones, los ayuntamientos nos hacían difusión, o sea, todo eso valioso sí, ahora otro tema, también el diseño de la publicidad, que también sea muy digerible, porque como decía el compañero, la primer vez, tuvimos que volver a hacerle el diseño y se gastó un dineral, por qué, porque todo salía, los candidatos de color un poquito morenito, pues no se veían en la imagen, los más güeritos, no sé si recuerdes, había un candidato que no quiero decir su nombre, que nada más el diente se le veía y si se acuerdan del 2007 dos mil siete, se van a acordar de quien les digo y era mi candidato, entonces, yo dije, no es posible esta información compleja, compleja para nosotros los representantes que la veíamos aquí, imagínate para un ciudadano que no está empapado, entonces todos esos detallitos Beto, se pueden, las asociaciones de migrantes y todo eso siempre los he denostado, a los que yo ya sé quiénes son chafas, porque les voy a decir que, se atrevieron hasta a pedirle sueldo al IEM para hacer la promoción, ¿no? Se iba personal de aquí a hacer una gira turística a allá a Estados Unidos, o sea, hemos improvisado en muchas cosas y ahí hay que sacar lo más valioso y yo, pues, en lo que yo pueda aportar, mi partido, estamos apoyando, a partir de este momento pues prácticamente, ya hasta



me da escalofrío, porque ya empezamos con los trabajos de la elección fuertemente, nada más necesitamos oficializarlo, pero esto ya es preparación de la elección. - - - -

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero. – Gracias. Consejero Ignacio. - - - - -

Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión. - Gracias. Bueno, darle la bienvenida al Licenciado Beto; este día es muy importante por la instalación de esta Comisión y de la Unidad; que lo acordamos el pasado martes en el Consejo General. Es cierto, fuimos los primeros, primer Estado, con la reforma al Código Electoral del 11 once de febrero del 2007 dos mil siete y a partir de ahí, 2007 dos mil siete, , 2011 dos mil once; y 2014 dos mil catorce y 2015 dos mil quince; esta Comisión de suma importancia, debemos coordinar y organizarnos bien con la Unidad, porque los Consejeros, en la Comisión tenemos un reto importante, seguir puntualmente los trabajos, por ejemplo, para difundir los plazos como ya lo han dicho, de los michoacanos en el extranjero; para que puedan solicitar su registro en la lista nominal. Las cifras que nos presentan, entiendo es a partir de la reunión de trabajo con el INE, denominada voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero proceso electoral 2020-2021, del 4 cuatro de octubre pasado. En el proceso federal pasado 2017 dos mil diecisiete, 2018, en la lista nominal de electores residentes en el extranjero, Michoacán tuvo poco más de 14,000 catorce mil; la credencialización desde el extranjero más de 100,000 cien mil, como ya lo mencionaban; por lo tanto, después de esa votación de 558 quinientos cincuenta y ocho en el pasado proceso local 2014-2015 de gobernador, y viendo el federal en 2018 dos mil dieciocho, con más de 6,100 seis mil cien, repito que tenemos un gran reto y es una atribución de esta Unidad, estar al pendiente de la adecuada coordinación con el INE, para que todos juntos tratemos de incrementar la participación de las y los michoacanos residentes en el extranjero en el próximo proceso electoral; y es importante decir, que desde el año pasado, el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, nos hicieron una invitación para participar en foros de participación ciudadana, para mexicanos en el exterior, que se llevaron a cabo en Dallas y en los Ángeles, en donde dos representantes de este Instituto acudieron para estar junto con otros institutos locales y representantes de organizaciones regionales, clubes de migrantes y otras autoridades; , así participamos en estos foros y los informes incluso están en las comisiones; es muy importante, empezamos desde ese momento invitados, sí, pero ya empezamos, es muy importante que la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana trabaje de cerca con la Unidad por las atribuciones de ambas y que se busque incrementar la participación de nuestros connacionales en el próximo proceso local de gobernador. Y también para brindar certeza necesitamos cumplir lo que establece el Código, que tanto la Comisión Especial del voto de las y los Michoacanos en el extranjero, así como de la Unidad atiente que estará a cargo de llevar estos trabajos, conforme atribuciones de ambos, concluyan sus funciones hasta que termine de manera formal el proceso electoral 2020-2021. Por mi parte es todo, muchas gracias Presidenta. - - - - -



Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero



Acta de Sesión Extraordinaria de 13 de marzo de 2020

IEM-CEVME-SEXT-01/2020

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero. – Gracias Consejero, ¿alguien más quiere hacer uso de la voz? Contador Rodrigo. -----


Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Rodrigo Guzmán de Llano. – Gracias. Nada más pedir que se cuide el tema en los convenios que se lleguen a firmar con el INE, en la parte económica, porque siempre tratan de que el Instituto sea el que más gaste y si ahora el Instituto Nacional es el que va a atraer o va a hacer las mayores actividades, pues que sea él quien absorba el gasto, no el Instituto Electoral, siempre hacen el 50-50 o termina el Instituto electoral pagando, ahora de acuerdo a las atribuciones del INE, pues que ellos absorban la mayor cantidad de gastos. -----

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero. – Claro. Pues nos llevamos varios pendientes para la siguiente sesión, vamos a hacer un análisis de las estrategias que efectivamente se han implementado en otros Estados y también por el propio INE, no olvidemos que el INE logró, o bueno, se obtuvieron en la elección más de 6,000 seis mil votos, como bien lo señalaba la Consejera Viridiana y creo que es importante, hacer la valoración tanto de las estrategias que se han tenido directamente desde el INE, como de los otros Estados que tienen esta modalidad de voto desde el extranjero y estaríamos también haciendo una propuesta de estrategias de difusión a través de los trabajos que ya se han hecho con anterioridad, pero además de lo que se obtenga de este primer estudio, analizando el trabajo realizado por todos los Estados. Y pues, si no hay más comentarios al respecto, entonces, damos por concluida esta sesión extraordinaria, muchísimas gracias, concluimos siendo las 13:59 trece horas con cincuenta y nueve minutos, linda tarde. Gracias. -----

El contenido de esta Sesión fue aprobado mediante Sesión Ordinaria virtual, de la Comisión, celebrada el día 26 veintiséis de mayo del 2020 dos mil veinte.



Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Presidenta de la Comisión



Licda. Irma Ramírez Cruz
Consejera Electoral e integrante de la
Comisión



Lic. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Electoral e integrante de la
Comisión



Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre
Consejera Electoral integrante de la
Comisión



**Comisión Especial para el Voto de las y los
Michoacanos en el Extranjero**



Acta de Sesión Extraordinaria de 13 de marzo de 2020

IEM-CEVME-SEXT-01/2020

Lic. Alberto Torres Delgado
Secretario Técnico de la Comisión



La presente foja forma parte integral del Acta de Sesión Extraordinaria de 13 de marzo de 2020 dos mil veinte, de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero del Instituto Electoral de Michoacán, aprobada en Sesión Ordinaria virtual de 26 veintiséis de mayo del 2020 dos mil veinte.

